SOLICITA.-

Señor Juez:

Juliana Gómez Rios, T° 140 F° 590 del CPACF, abogada apoderada del Estado Nacional (Ministerio de Desarrollo Productivo), constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación N° 50, en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ FALABELLA SA - EX 41463153/20 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Exp. N° 208/2025)** y digo:

Atento al estado de las presentes actuaciones y a la sentencia obrante a fs. 152/153; solicito a V.S. pasen los autos a regular honorarios.

Asimsimo, solicito a V.S. se libre oficio al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a la apertura de cuenta bancaria a nombre de autos.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIANA GOMEZ RIOS
Date: 2026.06.10 12:15:30 ART